

Justicia de las víctimas y reconciliación en el País Vasco

Reyes Mate

Profesor de Investigación del CSIC en el Instituto de Filosofía

Víctimas ha habido siempre, pero hasta ahora eran invisibles porque se las consideraba el precio obligado de la marcha de la historia. Ahora se han hecho visibles y eso significa que entienden su situación no como algo natural o inevitable, sino como una injusticia que espera respuesta.

Estamos ante un fenómeno nuevo, de alcance mundial, que va a condicionar la respuesta política a la cuestión vasca. Precisamente por eso la respuesta política al “alto el fuego permanente” (abril de 2006) tiene que ser diferente de la que hubieran dado F. González o J. M. Aznar en las frustradas treguas de 1988 y 1998. Que unos traten de utilizar a las víctimas políticamente y otros se refieran a ellas retóricamente no debe ocultar que ya no hay discurso creíble que las silencie. Hay que tomarlas en cuenta, aunque el problema es cómo entender su significado. Podemos aceptar que se les debe una reparación y hasta un reconocimiento, pero no deben interferir en la solución de los problemas políticos que dieron pie a la violencia (el soberanismo o la territorialidad): esto es asunto exclusivo de los partidos políticos representativos de la voluntad ciudadana. Y también podemos entender la justicia a las víctimas como el centro de gravedad de la solución política a esas cuestiones políticas, y eso sí que es una novedad política.

Se impone, por tanto, clarificar lo que significa memoria de las víctimas. Lo primero que hay que decir es que lo definitivo no es lo que piensan políticamente, sino el hecho de ser víctima: en ella se objetiva el modo de entender la política por parte del victimario. El hecho de ser víctima descalifica la idea política del victimario tal y como él la expresa, es decir, violentamente. En segundo lugar, memoria de las víctimas es afirmación de una injusticia hecha a la víctima que está vigente y que no se puede pasar por alto.

- Para calibrar la naturaleza de la injusticia hecha a la víctima hay que tener en cuenta la complejidad del daño que se le causa. Este tiene tres dimensiones: el daño personal

que en unos casos toma la forma de muerte, en otros de mutilación, tortura o amenaza; la negación de la ciudadanía, pues para el que mata la víctima no cuenta en la sociedad a la que él aspira; y finalmente está el daño hecho a la sociedad de la que la víctima y el victimario forman parte: esa sociedad queda empobrecida y fracturada.

- Hacer justicia en esta situación lleva consigo dar respuesta al daño personal con una política de reparación que debe articularse mediante leyes como las que preparan las Cortes Españolas y el Parlamento Vasco. Respuesta a la negación de la ciudadanía con una estrategia de reconocimiento social e institucional de su ser ciudadano. Ya en el vecindario o municipio debe producirse un movimiento de acercamiento que haga sentir a las víctimas que sin ellas no hay sociedad vasca que valga. El reconocimiento político de la víctima empieza en la sociedad y acaba en las instituciones autonómicas. No pueden permitirse éstas algo que evoque discriminación, de ahí la necesidad de revisar en libros de textos las explicaciones excluyentes de la identidad nacional. Esta aproximación personal debe ir acompañada de gestos que afecten a los lugares señalados por el ejercicio de la violencia para que pasen a ser lugares de la memoria, sin olvidar la revisión de todo lo que en ese lugar recuerde la jactancia del que lleva pistola y la humillación de quien sufre las consecuencias (pintadas ofensivas, nombres de calles dedicadas a asesinos, etc.). Habría que pensar igualmente en museos o exposiciones que recuerden el terror. Y como hay mucho oculto, se impone el conocimiento de cómo funcionaba la organización ETA y la kale borroka, cómo reclutaban, cómo indoctrinaban, cómo los mantenían en sus filas.
- La reconciliación es el final de un largo proceso y exige una revolución cultural, una revisión de valores muy anclados en la conciencia contemporánea. Si hacer justicia a las víctimas supone desterrar de la política la violencia, hay que empezar por revisar la buena prensa de la que históricamente ha disfrutado la violencia (declarada por unos “la partera de la historia”; recuérdense igualmente las apologías de la guerra como crisol de las grandes virtudes humanas). También hay que hacer ver que la reconciliación supone recuperar a la víctima y al victimario, mediante un proceso que le lleve a liberarse de su culpa y pase de la culpabilidad sin fin al de la responsabilidad comprometida en una política sin violencia que es lo que posibilita un salto cualitativo en política, a saber, el destierro de la violencia en política.
- Se dice que en el País Vasco ha habido muchos comunicados y poca comunicación. Hay que hablar, discutir civilizadamente, para poder llegar a un entendimiento. Es necesario que instituciones como la Universidad, la Iglesia y la gente de la cultura se impliquen en esta tarea de crear una cultura de la paz a partir de la experiencia de la violencia.